

Sobre Estratigrafía analógica y Estratigrafía analítica

Andoni Sáenz de Buruaga

1. Analogía, análisis y estratigrafía.

La analogía, en su uso más habitual, se entiende como sinónimo, bien de correlación o proporción, bien de semejanza o similitud. Cualitativamente, el razonamiento analógico se infiere de las afinidades en determinados elementos entre los objetos. Su particular dinámica operativa -amparada en observaciones de carácter muy general, sin entrar en detalles particulares- le imprime un modelo de construcción parcial, proporcionando en consecuencia descripciones o imágenes globales. Conceptualmente, la analogía se apoya relativamente en un argumento inductivo: la base de la correlación entre los términos se establece por relación a un sistema formal que normaliza las reglas al efecto. Hay, por lo tanto, en esa mecánica, una transposición del principio general al hecho particular.

El análisis, como práctica aplicada a un fenómeno o concepto, implica la descomposición de un todo en sus partes y la demostración de las relaciones entre los diversos agregados. Frente a la analogía, además de las similitudes contempla las diferencias procurando precisar la relación de unas y otras para con una totalidad. Así, además de recurso descriptivo constituye un medio explicativo razonado plural.

Desde el punto de vista del conocimiento, ambas prácticas formalizan sendas aproximaciones sucesivas dentro de esa dinámica. Por ello, en principio, no constituyen modos antagónicos. Más bien reflejan grados diferenciados en ese proceso común: a la globalidad y parcialidad analógica sucede el mayor detallismo y la universalidad analítica. De esta suerte la analogía supone una primera aproximación al conocimiento de la que sigue la práctica del análisis.

Uno y otro caso representan, pues, estadios graduales de la experiencia. En este aspecto, la experiencia, por definición, implica un conocimiento sensorial, *externo* a nuestras ideas, dicho también *a posteriori*. Ahora bien, bajo la perspectiva filosófica, mientras que la experiencia como *práctica empírica* constata los hechos ignorando su causalidad, la experiencia como *práctica científica* profundiza en el conocimiento de los fenómenos, explicándolos, poniendo de manifiesto los procesos internos determinantes de los mismos, es decir buscando su razón o lógica. En síntesis, si la experiencia empírica depara esencialmente en la descripción, la experiencia científica abunda en la explicación. Por ello, en este caso, tras una experiencia empírica se propone una hipótesis explicativa para la misma al objeto de contrastarla, criticarla reiteradamente en otras ocasiones, y, finalmente, deducir su validez o improcedencia. De acuerdo con este enfoque pudiera aceptarse que, en cierta medida, por definición, la analogía participa -o se encuentra más próxima- de un sistema de experiencia empírica, descriptiva, y que el análisis lo hace de un sistema de experiencia científica, explicativa.

Así, a pesar de poder conjugarse como eslabones sucesivos en la cadena general del conocimiento, habrá, no obstante, igualmente que admitir que de hecho se pueda operar diferentemente en el mismo a través de recursos experimentales analógicos o analíticos, es decir que en la práctica exista un conocimiento analógico independientemente de otro analítico. Es más, en determinadas situaciones, pudiera afirmarse que, cognoscitivamente, se asiste a una elección consciente o, incluso, impremeditada de una de ambas estrategias. En este sentido, algunos estudiosos del psicoanálisis y de la neurobiología han defendido la hipótesis por la cual analogía y análisis no serían dos modos ajenos o externos a la estructura cerebral sino que se encontrarían ya impresos, orgánicamente, en su funcionamiento de base. De acuerdo con esta teoría, aceptando el hecho incontestable que el cerebro humano desarrolla dos tipos de pensamientos diferentes -uno analógico (o primario, propio del inconsciente) y otro analítico (asociado al consciente)-, el equilibrio formal entre estos dos modos de tratamiento de la información se ve profundamente alterado en determinadas circunstancias, de tal manera que como consecuencia se desencadena una prioridad del uno sobre el otro, encontrándose inducida esta respuesta por una categoría particular de células nerviosas.

Admitiendo, en consecuencia, la especificidad propiamente intrínseca de ambos modelos y su diferenciado concurso para con la definición habitual de un mismo hecho -es decir, bien que se entienda como una unidad, una homogeneidad, bien como un todo compuesto de particularidades-, lógico será suponer que la Estratigrafía, como exponente aglutinante de una complejidad, se sustente, en su comprensión e interpretación, independientemente, en concepciones analógicas o analíticas.

El principio de la disección estratigráfica descansa en la observación inicial de las semejanzas y diferencias entre los componentes estratigráficos. El reconocimiento tiene, por lo tanto, en su base un fundamento sensorial y comparativo. El problema estriba en que toda percepción es subjetiva, comprensivamente variable, y, como hemos apuntado, existen varios rangos, jerárquicamente diferenciados, bien en perspectiva analógica, bien analítica, de asimilar el hecho de la observación.

Como advertiera C.A. Möberg: «... *Nosotros no percibimos las semejanzas de la misma manera: existen profundas diferencias según los grupos humanos. Se clasifica a otros hombres, a otros seres vivientes y en general a todo lo que se encuentra según nociones básicas que a menudo son muy diversas. Nuestros comportamientos en este aspecto tienen raíces muy profundas en nuestra personalidad: estamos estrechamente ligados a nuestro sistema de percepción de las semejanzas e imbuidos de un componente emocional. Cuando comprobamos que otros poseen criterios de semejanza diferentes, de clasificaciones diferentes, nos inquieta y puede parecernos algo totalmente inaceptable. Tales compromisos personales explican que los debates más elementales sobre las cuestiones de semejanza, incluso en un contexto científico, son a menudo causa de profundas controversias*» (Möberg, C.A. 1991, p. 85).

Con todo, reviniendo al tema líneas antes suscitado, pudiera considerarse como una estratigrafía de razón analógica a la práctica empírica que describe la organización de los depósitos en unidades globales, homogéneas, de estratos o niveles. Por su parte, habría que entender como una estratigrafía de razón analítica a la que, no ya sólo operativa sino conceptualmente, participa del análisis, como medio del conocimiento, en la identificación y definición de los diversificados componentes estratigráficos, explicando las relaciones para con ellos y para con el todo.

En conclusión, al igual que en otros dominios de las ciencias, el conocimiento estratigráfico será potencial y diferencialmente abordable, bien desde la perspectiva de una Estratigrafía analógica, bien conforme a la estrategia de una Estratigrafía analítica.

Históricamente, la tradición arqueológica ha priorizado las prácticas analógicas. Las últimas décadas, empero, vienen reflejando un notable interés por otros modelos más analíticos, al menos de cara a la identificación estratigráfica esencial.

2. Estratigrafía analógica y *Estratigrafía Analítica*.

Por lo general, la mayoría de sistemas de análisis estratigráfico han desarrollado, a la hora de definir e interpretar la estratigrafía, una fuerte tendencia a fundamentar sus razonamientos en analogías geológicas y etnográficas.

La búsqueda de grandes unidades estables sucesivas a partir de estratos o niveles -a veces deliberadamente o no asociados a la idea de suelo de ocupación- ha orientado y definitivamente determinado su praxis operativa. Definido el hecho general se sumarán sucesivamente a él los elementos singulares en él contenidos que en el transcurso de la excavación pueda deparar. Hay, por lo tanto, en este mecanismo un principio de sumisión de cada una de las partes a la supuesta unidad referencial. De ahí que la valoración cultural, cronológica,... de la parte esté lógicamente supeditada a la conferida a la unidad global, a pesar de que, paradójicamente, puedan ser en ciertos casos algunas de esas partes las que infieran el diagnóstico crono-cultural al conjunto.

Esta mecánica analógica conlleva, además, implícitamente un principio de actualismo. A la hora de asimilar las diversidades de un nivel con un uno homogéneo cultural y sincrónico se parte de una posición apriorística de lo inmediato, entendiéndolo como aquello que es relacionable conmigo mismo. Una posición, pues, por la que los fenómenos son definidos por la vigencia temporal del ser y, complementariamente, conforme a la supuesta pertinencia de lo que allí se encuentra en relación a un momento o episodio. Excluyendo, por esta vía, la posibilidad de que puedan ser definidos no por mi presente, mi circunstancia o contexto existencial, sino por ellos mismos, con una causalidad diferenciada para conmigo y para lo considerado como pertinente.

Con todo ello, al margen de estas presunciones implícitas al método, el binomio *suelo de ocupación/sucesión de capas* se erige en uno de los fundamentos teóricos de base de los sistemas analógicos en general. Incluso la trama argumental de algunas prácticas descriptivas más analíticas, como la propuesta por E.C. Harris, que enfatizan en las anomalías estructurales de los suelos intentando despejar sus relaciones inmediatas entre sí (sucesión de hiladas de diferente cronología en muros; diferenciados usos diacrónicos de una fosa, desde su construcción a sus empleos), se sustentan, en el fondo, sobre los mismos principios. En resumen, analógicamente se procede a partir de una comprensión teórica de la estratigrafía articulada, desde un presente subjetivo, en torno a esos dos conceptos de referencia.

En los volúmenes anteriores de esta misma revista hemos tratado sucesivamente de explicar de forma colectiva nuestra particular posición sobre la estratigrafía a través de lo que, tomando como base esencialmente las originales experiencias de G. Laplace y las posteriores nuestras, denominamos en su momento como *Estratigrafía Analítica*.

Asumiendo el racionalismo dialéctico y la praxis analítica como fundamentos teóricos de nuestra estrategia, procuramos exponer «*un método objetivo de disección, definición y comprensión de la variabilidad estructural del registro estratigráfico. Posibilitando una aproximación coherente, abierta y dinámica de la realidad. Es decir, un instrumento de transformación en la interpretación y conocimiento de los fenómenos arqueológicos*» (Sáenz de Buruaga, A., Aguirre, M., Grima, C., López Quintana, J.C., Ormazabal, A. y Pastor, B. 1998, p. 40).

En relación a los hechos que veníamos considerando, ignorar, por nuestra parte, las ideas de suelo de ocupación y de sucesión de las capas supondría, de alguna manera, negar una realidad estratigráfica. En *Estratigrafía Analítica* se reconocen ambas situaciones, mas operativamente no se induce su concepto teórico al desarrollo práctico de la excavación. Ésta no tiene como fin el poner de manifiesto, el buscar necesariamente, suelos y sucesiones, o, en otros casos, concluir con una serie de fichas descriptivas que posibiliten definitivamente la construcción de una matrix secuencial. En nuestro caso se parte del hecho que la estratigrafía es un núcleo organizado por discontinuidades verticales y horizontales, autónomas por una parte e interdependientes por la otra, pues se entiende que transfor-

mación y movimiento son los agentes naturales comunes que determinan provisionalmente la particularidad y relación de las diversas situaciones estratigráficas. A partir de esta base se intenta proponer una aproximación al conocimiento estratigráfico desde una óptica natural equanimizadora, en la que no imperen los prejuicios geológicos sobre los antrópicos o viceversa.

El análisis de la estratigrafía conlleva la definición de los agregados, su delimitación estructural, la determinación de sus elementos constitutivos intrínsecos, su ordenación espacio-temporal, sus relaciones de dependencia o independencia con las series inmediatas y su contextualización por relación a la secuencia multidireccional.

Operativamente, nuestra particular definición de las estructuras estratigráficas -simbiosis sedimentológica y arqueológica- responde inicialmente a una descripción global sensorial y racional, organizada y controlada por un número suficiente de observaciones. En un primer momento se establece una definición preliminar argumentada por la observación y derivada de la experiencia en controles selectivos sucesivos en el depósito. A medida que se avanza la práctica analítica tenderá de por sí a un desarrollo considerable del número de datos. Por ello, de cara a su conveniente tratamiento, la jerarquización racional de caracteres y estructuras posibilitará su simplificación categorial... Con todo ello, la definición estructural responderá finalmente a una síntesis jerárquica de temas sedimentológicos y arqueológicos suficientemente criticados por la sensación y la razón: *«En la Estratigrafía Analítica definimos las discontinuidades verticales y horizontales a partir de criterios observables en la composición del sedimento, manifestaciones objetivas de la realidad estratigráfica: temas sedimentológicos (tierras) y arqueológicos (antrópicos, zoológicos, botánicos). Jerarquizamos racionalmente esos componentes y temas de acuerdo con su significación cuantitativa y/o cualitativa, de lo que deducimos su interconexión y derivada posición con lo inmediato. Expresamos su definición estructural por medio de una sigla técnica constituida por una sucesión razonable de abreviaturas - a veces secundariamente acompañadas de números-, términos sintéticos de los componentes fundamentales y/o complementarios de las estructuras. Concluimos el proceso con la elaboración de un organigrama arboriforme ilustrativo de la variabilidad y articulación multilineal del registro estratigráfico»* (Sáenz de Buruaga, A., Aguirre, M., Grima, C., López Quintana, J.C., Ormazabal, A. y Pastor, B. 1998, p. 12).

Comprender bajo este modelo de investigación la complejidad estratigráfica implica, entre otros, reconocer y valorar la particularidad material de los depósitos, asimilar su dinámica desde un prisma evolutivo diversificado, plurilineal, y entender sus singularidades como movimientos de aceleración, ralentización o regresión en el devenir del proceso histórico.

Se explicará, pues, que, si bajo nuestro punto de vista los gestos ambientales son tan cualificados como los antrópicos -al fin y al cabo, toda búsqueda del hombre implica una búsqueda sobre los seres vivos y el medio coetáneos-, el análisis estratigráfico, en consecuencia, deba de ser lo más diáfano en estas coordenadas, traduciendo, informando, en alguna manera, de esa circunstancialidad ambiental y humana.

El sistema de análisis debe adaptarse razonablemente a lo que busca. Por ello, en coherencia, nuestro análisis reflejará jerárquicamente la complejidad cultural y ambiental de las situaciones estratigráficas. Y ello no implica que, a la postre, el papel que pudiera otorgarse al medio en la interpretación de algunos depósitos conduzca a dejar en un plano marginal las relaciones humanas y sociales. En conformidad con el carácter social de la Arqueología se impone necesariamente la obligación de buscar una medida de compensación, de equilibrio natural, entre esos factores.

De lo dicho pudiera seguirse que la interpretación del hecho estratigráfico diferirá en función de su comprensión analógica o analítica. En efecto, el diferente substrato conceptual de la Estratigrafía analógica y de la Estratigrafía Analítica determina que, junto a obligadas y lógicas concomitancias mutuas derivadas de un medio común, se contemple -no ya sólo en la interpretación, sino en el básico comprender- un conjunto suficiente de heterogeneidades entre ambos sistemas. Veamos someramente algunas de ellas.

a) De «*aparente*» terminología. A la definición analógica, p.e., de nivel 1 en el que además de su composición básica se identifican un hogar, una asociación parcial de clastos y un encostramiento puntual, sucede analíticamente, p.e., la de Amb (Arcillas marrones y bloques), Amb-h (hogar), Amb-c (clastos) y Amb-e (encostramiento).

En ambas situaciones se advierten diferencias en la composición de la estructura estratigráfica de base. Ahora bien, mientras que en la primera parecen incluirse -y de ello, entenderse- como elementos secundarios y acumulados en una unidad, en la segunda ma-

nifiestan una significación propia, siendo contempladas jerárquicamente como estructuras particulares interdependientes en un conjunto diversificado, plural. De ahí que en uno y otro caso aparezcan enfatizadas tan variablemente.

En consecuencia, frente a una supuesta equiparación de ambos sistemas, el concepto de nivel 1 no puede correlacionarse terminológicamente con el de Amb. La diferencia semántica no debe entenderse, pues, como algo superficial, ligero, o de presunción terminológica, al descansar en una argumentación conceptual diferenciada. De esta manera, la «*aparente*» diferencia terminológica encierra, en verdad, una heterogeneidad plenamente categorial.

b) De *cronología horizontal*. Continuando con aquel ejemplo, al incluir analógicamente el hogar, los clastos y el encostramiento en el nivel 1 se está induciendo, como en líneas previas ya señalábamos, una misma valoración cronológica, climática, y en su caso cultural, para el conjunto. Conforme a la praxis analítica, al separarlos y articularlos particularmente en un conjunto estructural se contempla su posible independencia y aparente interdependencia estratigráfica, es decir, se posibilita la constatación de una *sucesión del tiempo en la dimensión horizontal*.

¿ Es que la vida es un uno homogéneo? Si pudiéramos relatar lo que significan en nosotros mismos cien años de existencia, de experiencia,... ¿no denunciaríamos suficientes heterogeneidades sobre la base de nuestro preciso y exiguo contexto existencial?

Así, pues, si aquel hogar controlado en ese nivel pudiera tener una relativamente directa correlación cronológica para con el genérico ciclo vital de los pobladores del lugar, los clastos o el encostramiento, por su parte, bien pudiera manifestar sendos reflejos de puntuales alteraciones climáticas acaecidas, p.e., años después de la ocupación antrópica del sitio.

c) De *cronología vertical*. Analógicamente el nivel 1 sucede inmediatamente al 2, el 2 al 3, el 3 al 4,... La utilización de esta fórmula, además de reflejar una ordenación de las capas, predispone un modelo particular de interpretación secuencial, al inferirse de ella una valoración sucesiva e inmediata en el tiempo para la serie. Ello implica una limitación en la evaluación del depósito, pues, p.e., no excluye que por ausencia hayan podido existir otras realidades entre las capas.

Además, desde el punto de vista de la dinámica del trabajo de campo, constituye un instrumento de trabajo rígido. En efecto, puede resultar prematuro el comenzar a definir la estratigrafía de esta manera en un área del yacimiento, pues a medida que la excavación avance en extensión y profundidad no sería tan extraño que surgieran problemas por posibles encajes de nuevas capas entre las inicialmente definidas, al encontrarse ahora topográficamente más limitadas por fenómenos erosivos, de acuñamiento,...

d) De *tradición ideológica y orientación metodológica*. La práctica analógica tiende a una valoración preferente primero de lo horizontal y seguidamente de lo vertical. La analítica es simultánea e indistintamente horizonte-vertical.

La Estratigrafía analógica deviene, históricamente, un reflejo de los tradicionales prejuicios etnográfico y geológico en Arqueología y por los que el *análisis de facies* -es decir, las variaciones horizontales de un mismo tema- y la *estratigrafía* -o lo que es lo mismo, la sucesión vertical de isócronas- se entienden como dos realidades distintas. De esta forma, la visión culturalista de los fenómenos arqueológicos -elevada al rango de ideología- ha encontrado con este sistema una plena justificación. Operativamente se asiste, pues, a la aplicación de un modelo teórico sobre la complejidad estratigráfica.

Los apriorismos culturalista y estructuralista que determinan los márgenes estrictos de la Estratigrafía analógica se relativizan analíticamente bajo la perspectiva dialéctica y de crítica a las presunciones que tienden a homogeneizar todo. Devenido en método flexible, la Estratigrafía Analítica posibilita una visión del todo junto a la de unos ingredientes particulares constitutivos de él, no la de unas partes inconexas y legitimadas por ellas mismas.

En conclusión, la Estratigrafía analógica y la Estratigrafía Analítica deben, pues, entenderse como dos sistemas diferentes de abordar, estudiar, comprender e interpretar un mismo objeto. Y ello no significa que sean métodos absolutamente incompatibles. Admitiendo una relativa complementariedad mutua, sus fundamentos conceptuales y sus estrategias operativas las dotan de una particular personalidad.

Ahora bien, habrá que convenir que ambas prácticas constituyen medios oportunamente elegidos para la consecución de un fin deseado. Significa ello que la interpretación de los fenómenos participa necesariamente de la personalidad de los instrumentos utiliza-

dos en su búsqueda. En otras palabras, el conocimiento final de un fenómeno arqueológico se encuentra mediatizado ya desde su base por los particulares mecanismos de disección estratigráfica.

Con todo, ¿hay, pues, una necesidad de preguntarse por la estratigrafía o de interrogarse por el sentido que otorgamos a la misma?...

3. Interpretación de la Arqueología y *Estratigrafía Analítica*.

Hace ya mucho tiempo que la Arqueología dejó de ser una aventura anticuaria orientada a la búsqueda, culto, estética de los objetos para acercarse más al hombre latente en esas formas y progresivamente entenderse, al menos en la teoría, como una humanidad.

Las décadas esencialmente de la segunda mitad de este siglo manifiestan, sin embargo, una creciente preocupación en el seno de la ciencia en relación, entre otras cosas, a la interpretación de los fenómenos que trata, a su fin último, a su pretendida humanidad. Numerosas han sido las voces que han insistido en exigir a los arqueólogos otra norma de *trabajo más próxima o cercana al hombre, más cotidiana y menos anónima* que la comúnmente ofertada.

No hay más que acercarse a varios de los modelos didácticos habitualmente utilizados en la docencia, p.e., de la Arqueología prehistórica para legitimar suficientemente la crítica.

En efecto, cuando hablamos de humanidad en la teoría no solemos identificar su sujeto con una individualidad o una abstracción metafísica. Mas bien tendemos a asimilarlo con un grupo o comunidad social, numéricamente indistinta, con mayor o menor grado de complejidad diacrónicamente creciente. Hacemos, pues, de la Arqueología una ciencia social con conciencia temporal. Los factores esenciales que participan así de su definición son el tiempo, lo pasado, y el hombre, entendido como ente social articulado en una dinámica espacio-temporal. De ello convenimos en que la Arqueología estudia las sociedades pasadas en relación al medio físico y ambiente climático, el equilibrio emergente de la adaptación del hombre al medio y viceversa. En términos al uso en nuestros días, intentamos una aproximación, una búsqueda de las relaciones -o, más complejamente, sistemas-ecosociales.

Lejos del deseo, la equiparación lineal de humanidad con cultura, el *culturalismo*, entendido en el contexto de la tradición arqueológica occidental, ha constituido la práctica metodológica con mayor y sólido arraigo histórico. Su discurso ha condicionado durante una gran parte la existencia de la Arqueología como disciplina científica, ofertándose como modelo poco operativo para comprender e interpretar las pautas de la evolución de los grupos humanos. En breve, su contribución se cifra en un marco teórico de conocimiento al que humanísticamente pudiera tildarse de incógnito, estático, además de excesivamente estandarizado y rupturizado. En cualquier caso, insuficiente y poco satisfactorio para con la teórica pretensión. Su proyección idealista se ha visto históricamente incentivada por los aportes de la Tipología y de la Estratigrafía descriptivas. Si la primera ha venido a dotarlo de un aparente contenido *humano*, la segunda ha justificado la base científica de su razón. En realidad, culturalismo, tipología empírica y estratigrafía analógica han obrado como tres factores en retroalimentación mutua y permanente.

La superación de la limitada e inestable perspectiva culturalista deviene, así, conscientemente, una exigencia, sugiriendo, entre otras, la necesidad de una *reforma* -que no abolición- en las concepciones de la Tipología y de la Estratigrafía. Parece, pues, asumible que, en coherencia con lo anteriormente señalado, debamos aspirar a intentar desvelar los patrones de conducta de los grupos humanos en esos parámetros de equilibrio evolutivo a lo largo de la Historia, más que restringirnos, en unos casos, a conocer la representación secuencial de un contexto o, en otros, a rastrear en las hipotéticas relaciones entre p.e. *los auriñacienses* o *los magdalenenses*.

Varias han sido las sucesivas soluciones y alternativas planteadas al conflicto, y se han efectuado desde prismas ideológicos muy particulares. Dejando al margen sus específicos enunciados y la contingencia de sus propuestas, deberíamos plantearnos hasta qué punto, en algunas de ellas, nuevamente el idealismo, frecuentemente impregnado ahora de un cierto halo de *humanismo científico*, ha invadido progresivamente su predicado y con ello condicionado el discurso de la Arqueología.

Líneas atrás afirmábamos la necesidad de una reforma, además de la Estratigrafía, de la Tipología. En este caso, entiéndase bien, y sin afán de generalizar, sería fácil, además de oportunista, criticar -quizás mejor valiera decir negar- a la Tipología y ofertar al respec-

to atractivas estrategias con enunciados más sugerentes del momento, p.e. de corte ecológico. Pero, ¿es que es inoperante la Tipología, es inservible?, o, acaso, ¿es que se ha intentado superar la propia limitación apriorística de la *Tipología culturalista* dentro del campo de la propia Tipología? Convendría quizás meditar sobre hasta que punto una buena parte de ese novedoso predicado *humanista* impreso en algunas propuestas no responde sino a una transferencia de ideas especulativas proyectadas desde coyunturales y actuales preocupaciones. Porque, acaso, no sea en el fondo mas que una amalgama de las exigencias sociales de esta época: la criticada lejanía del hombre impresa en aquel tradicional discurso culturalista provoca y reafirma ahora la compensatoria búsqueda del ser. Y por ello, también plantearse que, quizás, las bases del deseado y renovado sistema deban sustentarse en premisas y propósitos diferentes a los ensayados.

En realidad, en nuestros momentos, donde el número de datos arqueológicos empíricos se ha incrementado muy altamente, ¿qué se ha modificado substancialmente para con lo anterior?, ¿se ha superado aquel modelo o más bien continua prevaleciente bajo novedosos formulismos?, ¿hasta qué punto esas respuestas emitidas no reflejan, o son consecuencia, de una moda dictada de las conductas políticas en lo social, en el medio ambiente,... que progresivamente han venido generándose en el contexto de Occidente a lo largo de la segunda mitad del siglo XX?

En el fondo, la cuestión, el problema de base, continua subsistiendo. ¿Puede proporcionar científicamente la Tipología -al igual que la Estratigrafía- una visión reformada del *humanismo* arqueológico?. Por lo general, ignoramos lo que pueden aportar algunos sistemas de análisis tipológico -p.e. la Tipología Analítica de G. Laplace- para, por desconocimiento mayúsculo en su caso, reivindicar o postular construcciones altruistas o, mejor, novedosas promulgaciones de la *constitución* arqueológica humana. Si reclamar un deseo es un acto loable, el conocer, ensayar, criticar las estrategias existentes -sus limitaciones y alcances, sus posibilidades-, se convierte en una obligación de justicia. ¿Podemos asegurar que hemos ensayado lo suficiente con aquello de que disponemos? Sin duda que debe ser más gratificante -y posiblemente sugerente para los convictos de la novedosa empresa fundada- recrear que perseverar científicamente en una línea de investigación ya abierta.

Por otra parte, colateralmente, un manifiesto interés -acaso, fascinación- por la *conciencia* humana se ha venido desatando de forma creciente. Sobre esa base se ha genera-

do, al fin y al cabo, la definición del hombre y a ella se ha asociado la idea de progreso como elemento determinante, director, del devenir histórico. En el extremo pudiera afirmarse que es el progreso quien significativamente da sentido al hombre. Así, cara a la aludida pretensión humanista, socio-evolutiva, ha proliferado de forma paralela la ratificación de la singularidad supranatural de la especie.

Hasta el momento nosotros hemos constatado las posibilidades de aplicación que ofrece la Estratigrafía Analítica, fundamentalmente, en el examen de algunos depósitos estratigráficos. Por coherencia con el predicado, es necesario contrastar su operatividad en el marco interpretativo de la Arqueología. No es suficiente recoger y registrar ordenadamente las informaciones, hay que tratarlas, elaborarlas. Si bien es cierto que hoy todavía no podemos delimitar los términos precisos en que debe plantearse ese debate -en el mejor de los casos conseguimos esbozar algunas ideas generales, como las que seguidamente propondremos-, confiamos en que algún día, con el ensayo y la crítica permanentes, sea posible que, tras un esfuerzo y empeño continuados, consigamos desarrollarlas más extensamente y, en alguna manera, aproximarnos a aquella inicial pretensión teórica de la Arqueología. Aunque, en el límite, se ciña a un marco tan restringido como el que personalmente nos imponen nuestras particulares experiencias de campo.

En conformidad con que todo fin, toda interpretación, toda teoría participan de unos medios, de unos recursos que favorecen su aproximación, la Estratigrafía Analítica, como medio particular de búsqueda, es en nuestro caso el instrumento adecuadamente diseñado de cara a intentar abordar una perspectiva socio-evolutiva sobre el entendimiento de los fenómenos arqueológicos, de las sociedades humanas. La apuesta por el modelo no obedece a un mero capricho: en consonancia con lo dicho líneas atrás, debe entenderse como una respuesta a una interpretación condicionada, limitada y tradicionalmente propiciada desde su base por, entre otras, una comprensión analógica de la estratigrafía.

En efecto, abundando nuevamente en el hecho, la definición analógica de la estratigrafía conlleva impreso un modelo de representación teórica pre-escrito, inducido. En él se encubren hábitos interpretativos culturalistas enriquecidos con estrictos postulados estructuralistas. Unos y otros son a la postre quienes predeterminan un modo particular de interpretación de la Arqueología. En consecuencia, con su praxis se está, al fin y al

cabo, predestinado a la aceptación de una determinada ideología. Con ella el predicado arqueológico deviene en discurso coartado. Está viciado ya de partida por unos presupuestos teóricos que tradicionalmente lo han orientado dentro de unos márgenes explicativos interesados. Márgenes en los que, indiferentemente de su causalidad, los gestos antrópicos han constituido el exponente de ratificación del «*rey de la naturaleza*», elevándolo casi a una categoría supranatural e ignorando los procesos que, a nuestro juicio, orientan y articulan en la esencia los fenómenos. Es decir, olvidando al movimiento como patrón evolutivo o motor de transformación en todos los componentes emergentes de y en la misma naturaleza.

Hay -así ya lo hemos sugerido- una necesidad de reformar el marco interpretativo culturalista e idealista de la Arqueología: y quizás una propuesta aceptable puede ser aquella que la contemple a través de la revalorización de la realidad cambiante y concreta de la naturaleza y de la humanidad. En este caso, sería preciso que aquel estricto marco estructuralista no fuera ahora suplantado por otro que, si bien con una perspectiva diferenciada, conllevara a la postre sus específicos principios de equiparable rigidez y limitación epistemológicas. *En breves palabras, también de alineación.* Por el contrario, en esa nueva búsqueda, el marco reformador debiera incorporar aquellos mecanismos de oposición al ordenado -y obediente- pensamiento ejecutivo. De una u otra manera, buscar su antítesis, su contra-apologismo, su anti-escolasticismo. Para ello, esos mecanismos opositores bien pudieran fundamentarse sobre una concepción sensorial libre, desinhibida, de la realidad. En otros términos, una percepción sensorial no supeditada a una mente directiva, y que junto a la científica demostración racional conjugara la intuición en aras a una estrategia enriquecedora del conocimiento.

Así, desde la Estratigrafía Analítica aspiramos a una aproximación al entendimiento arqueológico sustentada sensorialmente en los principios naturales del movimiento: hay que guiarse racionalmente con los sentidos, es decir, seguir con la razón los sentidos, y no arbitrariamente con la imaginación. Por ello, hablar de conocimiento sensorial no significa el basado en apariencias, sino el suficientemente criticado por la razón. En consecuencia, intentamos aglutinar y explicar en el mismo todo al hombre, a los otros seres vivos y a los depósitos sedimentarios, y entendemos las diferencias en sus composiciones como aceleraciones evolutivas cualitativas y cuantitativas.

La reforma sugerida va dirigida, pues, hacia un conocimiento menos antropocéntrico y, por extensión, cefalocéntrico. Un conocimiento en el que conjuntamente coexistan de forma accidental diversas dinámicas sociales, biológicas y físicas. Supondría, en la idealización, el intentar una aproximación al hombre como elemento activo en un conjunto de relaciones intrínseca y extrínsecamente para con él: el entenderlo desde una posición más próxima a la naturaleza. En realidad, como un accidente de la evolución y no como su fin último.

Quizás, con estos argumentos, pudiera acusárseos de propugnar un cierto determinismo natural en detrimento de la autonomía y voluntad humanas. Pudiendo seguirse de ello que el predicado queda en alguna manera circunscrito a una exaltación en este caso del «*mito de la naturaleza*», al parecer que se otorga a ella el *control* de los fenómenos que en ella acontecen. Es decir, que la propuesta pudiera encontrarse ya viciada por un relativo fatalismo o conformismo naturalistas.

En aclaración del supuesto, hemos de manifestar que, conforme a nuestra práctica, intentamos valorar similarmente lo que significa la voluntad del individuo dentro de esa dinámica de interdependencia natural. Se comprende, por lo tanto, la espontaneidad natural: no sólo de la conciencia humana, sino globalmente de la naturaleza. Por ello, también a la estratigrafía se la dota de espontaneidad. Esta perspectiva procura entender en el mismo todo, tanto las acciones mecánicas o deterministas, de causa y efecto, como aquellas otras más irregulares inherentes a la naturaleza y a la voluntad humana.

La propuesta de la Estratigrafía Analítica supone, pues, un intento de valorizar con un sentido de veracidad a la naturaleza, a la realidad, procurando despojarlas de idealismos teóricos y proyecciones antropocéntricas, dos de los *instintos* de base en la comprensión e interpretación de la estratigrafía. En otras palabras, elevar el sentido, el valor, de la realidad, de la lógica natural del desarrollo.

En estos breves años de experiencia, la Estratigrafía Analítica, reflejando nuestro cambiante -como no podía ser de otra manera- conocimiento sobre el fenómeno estratigráfico, se ha mostrado como una construcción del espíritu libre, anti-doctrinaria, obrando como un revulsivo frente a la fijación o inmovilidad en el progreso del conocimiento. Posiblemente, bajo nuestra perspectiva, pudiera resultar más adecuado hablar de

una *Estratilogía* que de una Estratigrafía, aceptando que en una gran parte de los casos aquel radical identifica actuaciones vinculadas con el conocimiento de alguna parte determinada del saber. Cara a la estricta descripción, aboga por el estudio de los fenómenos estratigráficos y de las reglas que los determinan, y no solamente en relación a las aceptadas *leyes o principios generales* de la Estratigrafía, sino a los enunciados más particulares, específicos, que otorgan personalidad propia a los depósitos estratigráficos y arqueológicos.

Con todo, la Estratigrafía Analítica la entendemos, en alguna manera, como un medio de rebelarse contra los modelos didáctico-interpretativos tradicionales amparados en las *culturas* arqueológicas. Su objetivo postula la reforma de esos predicados estáticos y lineales.

Nuestra preocupación por la estratigrafía no implica, pues, solamente un cuestionamiento metodológico de los sistemas de disección estratigráfica, sino más profundamente una crítica de las conductas directivas, de las interpretaciones derivadas de los oportunos patrones ideológicos con los que se asume y en los que se apoya su análisis, lo que conlleva la necesidad de superación del principio interpretativo culturalista de la Arqueología.

Con los instrumentos propuestos, pudiera, incluso, deducirse que, por reacción excesiva, llegamos a chocar con la convencional definición de la Arqueología entendida como una interpretación de las sociedades del pasado. En absoluto, como ya hemos señalado, intentamos aproximarnos a esa hipótesis desde una posición *naturalmente* social.

Que no se entienda que el marco descrito y los diferentes recursos analógicos y analíticos considerados ilustran una sutil creación idealista cercana a lo metafórico: unos y otros descansan en la constatación de un número suficiente de hechos sólidos de base.

... Después de lo dicho, nos reafirmamos en el valor de aquella cuestión planteada acerca de la necesidad de preguntarse por la estratigrafía o de interrogarse por el sentido que se le otorga.

Bibliografía.

- MÖBERG, C.A. 1991. *Introducción a la Arqueología*. Cátedra, Madrid.
SÁENZ DE BURUAGA, A., AGUIRRE, M., GRIMA, C., LÓPEZ QUINTANA, J.C., ORMAZABAL, A. y PASTOR, B. 1998. «Método y práctica de la Estratigrafía Analítica». *Krei*, 3, p. 7-41.